

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia  
y Portavocía del Gobierno

#### AGENCIA DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

**9** *RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2012, del Consejero-Delegado, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de servicio de apoyo a la recepción y a la estafeta de la Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
  - c) Número de expediente: ECON/000183/2012.
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:  
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Servicio de apoyo a la recepción y a la estafeta de la Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
  - c) Lote: No procede.
  - d) CPV: 79992000-4 Servicios de recepción.
  - e) Acuerdo marco (si procede): No.
  - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
  - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:  
— “Diario Oficial de la Unión Europea”: No procede.  
— BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 23 de julio de 2012.  
— “Perfil del contratante” de 23 de julio de 2012.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación:  
— Base imponible: 129.120 euros.  
— IVA: 23.241,60 euros.  
— Importe total: IVA incluido, 152.361,60 euros.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 25 de septiembre de 2012.
  - b) Contratista: “Mepaban, Sociedad Anónima”.
  - c) Importe de adjudicación:  
— Base imponible: 108.985,62 euros.  
— IVA: 22.886,98 euros.  
— Importe total: 131.872,60 euros.
6. Formalización:  
— Fecha de formalización: 23 de octubre de 2012.

Madrid, a 8 de noviembre de 2012.—El Consejero-Delegado, José Martínez Nicolás.

(03/38.588/12)

